



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de enero de 2012  
Español  
Original: inglés

Asamblea General  
Sexagésimo sexto período de sesiones  
Tema 31 del programa  
Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz

Consejo de Seguridad  
Sexagésimo séptimo año

## Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su quinto período de sesiones

### I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado con arreglo a lo dispuesto en la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad, en las que se pidió a la Comisión de Consolidación de la Paz que presentara un informe anual a la Asamblea para su debate y examen. El informe también se presentará al Consejo, con arreglo a lo dispuesto en su resolución 1646 (2005), para un debate anual. El informe se refiere al quinto período de sesiones de la Comisión, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

2. El 29 de octubre de 2010, la Asamblea General, en su resolución 65/7, y el Consejo de Seguridad, en su resolución 1947 (2010), solicitaron a la Comisión que en sus informes anuales hiciera constar el progreso realizado en la labor de llevar adelante las recomendaciones pertinentes que figuraban en el informe de los cofacilitadores titulado “Examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz” (A/64/868-S/2010/393; examen de 2010). El presente informe es la primera respuesta a dicha solicitud.

### II. La labor de la Comisión

3. Durante el período que se examina, el Comité de Organización desarrolló un plan de trabajo centrado en la implementación de las recomendaciones pertinentes formuladas en el examen de 2010. Al mismo tiempo, las configuraciones correspondientes de la Comisión de Consolidación de la Paz siguieron prestando apoyo a los países incluidos en el programa mediante la promoción y el apoyo políticos, el fomento de la coherencia entre los agentes principales y la intensificación de iniciativas de movilización de recursos. El 23 de febrero de 2011 se incluyó otro país en el programa, Guinea. El Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas facilitó un intercambio de experiencias más amplio, centrado en las prioridades críticas de consolidación de la paz de los países incluidos en el programa



de la Comisión. Durante el período que se examina también continuaron progresando las sinergias con el Fondo para la Consolidación de la Paz, lo cual está reflejado con más detalle en las secciones específicas de cada país (véase la secc. II.B).

## **A. Comité de Organización**

### **Aplicación de las recomendaciones pertinentes formuladas en el examen de 2010**

4. El 25 de enero, el Comité de Organización aprobó el plan de medidas para el año 2011 que propuso la Presidencia. Se trata de un documento que define el plan de la Comisión para llevar adelante en 2011 las recomendaciones pertinentes formuladas en el examen de 2010, dando prioridad a cuatro áreas, a saber: a) apoyo para el desarrollo de la capacidad nacional; b) movilización de recursos; c) agrupación de agentes clave en torno a objetivos comunes de consolidación de la paz; y d) adopción de instrumentos de colaboración flexibles y adaptables.

5. El cuarto retiro oficioso anual a nivel de embajadores, celebrado el 30 de marzo de 2011, brindó al Comité la oportunidad de abordar desde el principio dos de las áreas prioritarias del plan, la adhesión de agentes clave y el desarrollo de la capacidad nacional. El retiro sirvió de foro para que los Estados miembros intercambiaran puntos de vista y llamaran la atención sobre las medidas que tenían que tomar los principales agentes operacionales de las Naciones Unidas en relación con dichas prioridades, y alentaran su adopción. En particular, discutieron sobre el modo en que la Comisión podía hacer aumentar su peso político y su posible poder de convocatoria a la hora de ejercer su mandato de agrupar agentes clave en torno a objetivos comunes de consolidación de la paz. Los participantes también reflexionaron acerca de los problemas comunes para el desarrollo de la capacidad nacional en situaciones posteriores a un conflicto y acerca del papel que la Comisión debería desempeñar para ayudar a los países incluidos en su programa a enfrentarse a dichos problemas.

6. Sobre la base de las discusiones mantenidas en el retiro, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz lideró un proceso en el seno del Grupo Superior de Consolidación de la Paz que culminó en un documento en el que se presentaban las opiniones del sistema de las Naciones Unidas sobre la aplicación de plan. Basándose en estos procesos iniciales, el Comité pudo celebrar debates temáticos y a nivel normativo sobre las prioridades establecidas en el plan, y poner en marcha actividades de divulgación llevadas a cabo por su Presidente y los Presidentes de las configuraciones de la Comisión. Dichos debates y actividades fueron concebidos para apoyar la labor de las configuraciones de los países. El resto de la sección I presenta las medidas específicas que el Comité ha tomado para aplicar el plan. La sección III de este informe contiene un análisis del progreso logrado y de las dificultades que quedan por resolver.

### **Enfoques prácticos para la movilización de recursos**

7. El 1 de junio, en una reunión oficiosa del Comité, el Presidente del Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas informó de las discusiones mantenidas sobre los enfoques prácticos para la movilización de recursos, en las que se confirmaron y subrayaron el potencial y las limitaciones de la Comisión en la movilización de recursos. Los Presidentes de las configuraciones presentaron en líneas generales el

progreso logrado y las dificultades encontradas en la movilización de recursos para los países incluidos en el programa. El debate del Comité reflejó una visión práctica y dinámica que el papel de la Comisión en la movilización de recursos para los países incluidos en su programa, incluiría la ayuda para establecer prioridades; la promoción y el acompañamiento político; la formulación de políticas; y la coordinación de iniciativas y la facilitación de asociaciones con instituciones financieras internacionales, instituciones regionales y con el sector privado.

### **Desarrollo de la capacidad nacional**

#### *Examen de la capacidad civil después de los conflictos*

8. En el marco de la priorización del desarrollo de la capacidad nacional, el Comité continuó examinando la cuestión de la capacidad civil después de los conflictos. Sobre la base de las contribuciones que hizo a la labor del Grupo Consultivo Superior durante el período anterior (véase A/65/701-S/2011/41), el Comité inició el quinto período de sesiones interactuando con un miembro del Grupo Consultivo y con el director del equipo de examen de la Secretaría de las Naciones Unidas. Durante dicha interacción, el Comité fue informado de las recomendaciones contenidas en el informe independiente del Grupo Consultivo Superior (A/65/747-S/2011/85, anexo II). Varios miembros reiteraron la importancia de dichas recomendaciones, las cuales harían aumentar la contribución de las Naciones Unidas al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la consolidación de la paz. Un miembro del Grupo Consultivo destacó que la Comisión constituiría un foro muy apropiado para llevar adelante varias de las recomendaciones, dado su mandato de trabajar trascendiendo las divisiones institucionales y de ocuparse de todo el proceso de actividades de consolidación de la paz.

9. El 22 de julio, la Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno informó al Comité acerca del proceso de llevar adelante las recomendaciones que el Secretario General había hecho en su informe sobre la capacidad civil después de los conflictos (A/66/311-S/2011/527). Señaló que los esfuerzos preliminares de las Naciones Unidas en Sudán del Sur ya estaban poniendo de manifiesto la discordancia entre las grandes expectativas de la población respecto a la obtención de resultados y la baja capacidad de absorción del Gobierno. El ejemplo de Sudán del Sur también sirvió para poner de manifiesto que la creación de capacidad se lograría mejor con proyectos conjuntos y asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Algunos miembros del Comité expresaron interés en que por lo menos uno de los países incluidos en el programa se estableciera como piloto para la implementación de asociaciones de colaboración que aprovecharan las capacidades del Sur Global, y en que las Naciones Unidas buscaran financiación rápida y previsible para dichas asociaciones.

#### *Avances en todo el sistema*

10. El 22 de junio, el Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue invitado a informar al Comité acerca de un proceso liderado por el PNUD que tiene por objetivo fortalecer el enfoque coordinado de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de capacidades para la consolidación de la paz. El Director subrayó que cada vez había más consenso en

torno a la idea de que el desarrollo de capacidades para la consolidación de la paz debía ir acompañado de una visión nacional y una implicación inclusiva en el proceso de consolidación de la paz, así como de un orden de prioridades claro y un programa de actividades realista. Varios miembros del Comité destacaron la necesidad de un enfoque coordinado de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de capacidades para la consolidación de la paz. Dicho enfoque garantizaría que se prestara la misma atención al fortalecimiento de la seguridad y la capacidad económica en los países que salen de situaciones de conflicto y a la capacidad del Estado de obtener resultados rápidamente a la vez que construye capacidad institucional a largo plazo.

### **Colaboración, divulgación e intercambio de experiencias**

11. Basándose en las recomendaciones formuladas y en el impulso generado por el examen de 2010, el Presidente y los Presidentes de las configuraciones llevaron a cabo una serie de actividades en nombre de los miembros del Comité de Organización y de los miembros de la Comisión. Dichas actividades tenían como objetivo ampliar la base de apoyo de los Estados Miembros y los grupos regionales para las labores de la Comisión en los países, o fortalecer las asociaciones con los agentes principales en la Sede y sobre el terreno. Algunas de las actividades descritas más abajo también podrían entenderse en el marco de las funciones clave de la Comisión, como la movilización de recursos y la promoción de la coherencia.

### **Interacción con el Banco Mundial**

12. El 29 de abril, el Comité organizó la presentación del *Informe sobre el desarrollo mundial 2011* del Banco Mundial<sup>1</sup>, en la que se reunieron miembros del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial y de la Comisión, así como funcionarios de alto nivel de las principales instituciones operacionales de las Naciones Unidas. El evento brindó la oportunidad de intercambiar puntos de vista acerca de los siguientes temas: los problemas más importantes identificados en el *Informe*; áreas sustantivas que requieren más atención por parte del Banco Mundial y de otras entidades de las Naciones Unidas; oportunidades para que las organizaciones mejoren su respuesta institucional en situaciones posteriores a un conflicto; y el apoyo necesario por parte de la comunidad internacional de donantes. Entre las sugerencias concretas para llevar adelante las recomendaciones del *Informe* con el apoyo de las Naciones Unidas, cabe destacar: a) la necesidad de hacer frente conjuntamente a las implicaciones específicas de cada país en las configuraciones de la Comisión; b) una programación combinada o estrechamente coordinada entre el Banco Mundial y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y otros agentes nacionales e internacionales, especialmente cuando se combinan temas de seguridad, justicia y desarrollo; c) vincular la aplicación de las recomendaciones pertinentes del *Informe* de 2011 con las recomendaciones del examen de la capacidad civil (A/65/747-S/2011/85); y d) la necesidad de desarrollar herramientas e indicadores de evaluación del impacto que aporten información útil para los planes de trabajo del Banco Mundial y de otras entidades de las Naciones Unidas.

---

<sup>1</sup> *World Development Report 2011: Conflict, Security and Development*. Washington, D.C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2011.

### **Interacción con grupos políticos y regionales**

13. El Presidente se reunió con el Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados y con el Grupo de los Estados de África el 20 de abril y el 26 de mayo, respectivamente. Durante estos intercambios, el Presidente presentó los planes de la Comisión de llevar adelante las recomendaciones del examen de 2010 y pidió un compromiso más proactivo por parte de los miembros del Buró de Coordinación y del Grupo de los Estados de África a la hora de apoyar la labor de la Comisión. Los miembros de ambos grupos respondieron positivamente y apuntaron a la posibilidad de obtener un apoyo político amplio para la Comisión, a la vez que confirmaron la necesidad de una divulgación más regular y dirigida a todos los miembros para que dicho apoyo político pudiera traducirse en asistencia práctica a los países incluidos en el programa de la Comisión.

### **Reunión de alto nivel sobre la consolidación de la paz después de los conflictos: la experiencia de Rwanda**

14. El Gobierno de Rwanda, en calidad de Presidencia de la Comisión y en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo (BAFD) y la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz, convocó una reunión de alto nivel en Kigali los días 8 y 9 de noviembre sobre la experiencia de Rwanda en la consolidación de la paz y la construcción del Estado. El Presidente de Rwanda, Paul Kagame, dio apertura a la reunión, en la que participaron el Presidente de Burundi, el Primer Ministro de Côte d'Ivoire y otros altos cargos de los países incluidos en el programa de la Comisión. También participaron en la reunión representantes de Haití y Timor-Leste, altos funcionarios de la Unión Africana y el Banco Mundial y Presidentes de las configuraciones de la Comisión.

15. La reunión representó una iniciativa innovadora en que la Comisión sirvió de plataforma para que los países que pasaron por procesos de consolidación de la paz y de creación del Estado pudieran intercambiar experiencias con países que estaban viviendo o iniciando procesos similares. Se mantuvo un debate sincero centrado en problemas críticos de la consolidación de la paz, como la implicación y el liderazgo inclusivos; enfoques innovadores de la reconstrucción nacional y el desarrollo socioeconómico; y el uso estratégico de la ayuda. El debate se organizó de manera que los países participantes pudieran obtener información de primera mano acerca de la experiencia de Rwanda en la gestión de una situación compleja tras un conflicto y más concretamente en la construcción del Estado y las instituciones.

16. Entre las recomendaciones formuladas en la reunión cabe destacar la petición de que en el desarrollo e implementación de instrumentos de colaboración con los países que van a ser incluidos en el programa, la Comisión tenga en cuenta como corresponda la experiencia de Rwanda. Otra recomendación fue que la Comisión aproveche los mecanismos existentes en el sistema de las Naciones Unidas para facilitar el intercambio de experiencias entre los países que tienen experiencia en la consolidación de la paz y la creación del Estado y los que están a punto de iniciar estos procesos. Además, los países africanos representados en la conferencia pidieron mecanismos sostenibles para impulsar una agenda africana de intercambio de experiencias y mejores prácticas en la consolidación de la paz y la reconstrucción nacional más proactiva, por el bien de los países africanos que han sufrido un conflicto.

17. De cara al futuro, la Comisión hará un seguimiento del informe del Secretario General sobre la capacidad civil después de los conflictos (A/66/311-S/2011/527) y se comprometerá con la iniciativa solidaria de África iniciada por la Unión Africana.

#### **Asociación de colaboración con el Banco Africano de Desarrollo**

18. Los Presidentes de las configuraciones visitaron el 11 de noviembre la sede provisional del BAFD en Túnez. Fue la primera visita de este tipo desde la creación de la Comisión. Uno de los objetivos clave de la visita fue estrechar la colaboración entre la Comisión y el BAFD y ver cómo ambas instituciones podrían apoyar de forma conjunta las prioridades en la consolidación de la paz de los países africanos incluidos en el programa de la Comisión. La visita culminó con unas actas de la consulta que describen las áreas en las que las dos instituciones podrían colaborar. Estas incluyen la movilización de recursos y la promoción; el diálogo normativo sobre temas críticos de la consolidación de la paz; la colaboración para el empleo juvenil; y el hincapié en la complementariedad de la financiación entre el Fondo de Consolidación de la Paz y el BAFD. Como seguimiento de los resultados de la visita, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz está desarrollando un plan de trabajo con el BAFD para llevar adelante cada una de las áreas de colaboración mencionadas.

#### **Promoción del papel de la mujer y su participación en la consolidación de la paz**

19. El 18 de noviembre, el Comité organizó una reunión en colaboración con la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Los objetivos principales eran llamar la atención sobre las necesidades inmediatas y a largo plazo de las mujeres y sobre el papel que desempeñan en la recuperación económica para una consolidación de la paz sostenible; compartir buenas prácticas para integrar a las mujeres en iniciativas de creación de empleo y recuperación económica; y generar ideas comunes para promover la coordinación y la coherencia en la labor de las Naciones Unidas y otros asociados. La reunión subrayó la necesidad de que la Comisión y ONU-Mujeres promovieran un umbral de gastos del 15% para proyectos de las Naciones Unidas que tuvieran por objetivo las necesidades y el empoderamiento de las mujeres; organizar debates específicos para cada país sobre los progresos logrados y los problemas pendientes a la hora de integrar a las mujeres en la consolidación de la paz; y activar el diálogo entre las configuraciones encargadas de cada país y ONU-Mujeres acerca de las prioridades de los países para asegurar la participación de las mujeres en la consolidación de la paz.

#### **Debate temático: contribución del personal de mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en las etapas iniciales**

20. En su resolución 65/290, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, durante el proceso de preparación de la estrategia para la consolidación de la paz en etapas iniciales, mantuviera estrechas consultas con los Estados Miembros, la Comisión, los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y todas las demás entidades competentes de la Secretaría. Atendiendo a dicha solicitud, el 25 de octubre, el Comité invitó al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a presentar la estrategia conjunta recientemente desarrollada para la

contribución del personal de mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en las etapas iniciales. Esta presentación se enmarcó en la reflexión que la Comisión está llevando a cabo sobre la sinergia entre el mantenimiento y la consolidación de la paz sobre el terreno, tema que se había subrayado en el examen de 2010 en el contexto de la relación entre la Comisión, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

21. El Representante del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz señaló que la estrategia establece las actividades que promueven el proceso de paz y los objetivos políticos de la misión y las actividades que tienen por objetivo consolidar el proceso de paz sentando las bases para la creación de instituciones a más largo plazo. Además, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz recalcó que la estrategia constituiría una forma de asegurarse que se tenían en cuenta los elementos críticos de la consolidación de la paz y que la Comisión desempeñaba un papel fundamental cuando las misiones de mantenimiento de la paz pasaran de un tipo de intervención política y operacional a otro, como en el caso de Liberia.

22. Varios miembros del Comité subrayaron la necesidad de que en el proceso de desarrollo de la estrategia se tuvieran en cuenta las opiniones de los países que aportan contingentes, y de que hubiera más discusiones con los Estados miembros en las reuniones de la Comisión, y del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Varios miembros del Comité de Organización pusieron de relieve que la estrategia sería evaluada por su contribución práctica a una actuación más efectiva y satisfactoria de las tareas críticas de la consolidación de la paz por parte de las misiones de mantenimiento de la paz. Algunos miembros también hicieron hincapié en la necesidad de que las misiones de mantenimiento de la paz aprovecharan la capacidad y la experiencia de los equipos de las Naciones Unidas en los países, en el contexto de una integración de esfuerzos más eficaz para el apoyo a la consolidación de la paz sobre el terreno, y también para garantizar que las prioridades en la consolidación de la paz se establecieran en procesos nacionales y basados en la demanda. A ese respecto, un representante del PNUD que participaba en el debate señaló que los agentes del desarrollo debían ser involucrados desde el inicio en la preparación de las actividades de consolidación de la paz de las misiones de mantenimiento de la paz.

#### **Interacción con los principales órganos de las Naciones Unidas**

23. La interacción con la Asamblea General quedó reflejada en la reunión informativa que el Presidente organizó el 25 de febrero para el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General. En la reunión, el Presidente expuso las perspectivas de la Comisión sobre la complementariedad del mantenimiento y la consolidación de la paz, con miras a aportar información para la elaboración de la sección correspondiente del informe anual del Comité. A este respecto señaló que aunque varias misiones integradas de mantenimiento de la paz habían contribuido a cumplir diferentes prioridades de consolidación de la paz, era necesario mejorar la manera en que los agentes encargados de la seguridad y el desarrollo sobre el terreno planeaban y llevaban a cabo sus tareas respectivas. También era necesario que las funciones y obligaciones estuvieran más claramente delimitadas.

24. Durante el período que se examina, la relación con el Consejo de Seguridad ha seguido evolucionando. En el contexto del debate de mitad de período sobre el informe del Presidente acerca de la implementación del plan de medidas, varios miembros del Comité que también son miembros del Consejo de Seguridad destacaron las áreas en las que se había progresado, entre las cuales cabe señalar: la introducción de consultas oficiosas entre el Consejo, los Presidentes de las configuraciones encargadas de los países y los representantes de los países incluidos en el programa cuando el mandato de la misión política o de mantenimiento de la paz correspondiente se fuera a reformular; y las menciones cada vez más frecuentes del trabajo de la Comisión y la necesidad de aprovechar su asesoramiento en las declaraciones de la Presidencia del Consejo. Además, el Presidente de la Comisión y los Presidentes de las configuraciones encargadas de los países fueron invitados a tomar la palabra en las reuniones pertinentes del Consejo y a presentar información específica sobre los países, lo que representó una oportunidad para subrayar la posibilidad de fortalecer la función de asesoramiento de la Comisión en el Consejo. Durante el período que se examina, otra novedad importante en el fortalecimiento de los vínculos entre el Consejo y la Comisión fue la participación de miembros permanentes en las visitas de la Comisión a la República Centroafricana y Liberia. Sin embargo, todos están de acuerdo en que ambas partes deben esforzarse aún más para estrechar su relación, como se examina con más detenimiento en las conclusiones de este informe (véase el párr. 109).

25. El 13 de junio, la Comisión y el Consejo Económico y Social organizaron un evento conjunto informal sobre el tema de la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en el Sudán y Sudán del Sur. El evento se celebró antes de la declaración formal de independencia de Sudán del Sur y tenía como objetivo atraer la atención internacional sobre el desarrollo y las prioridades en la creación del Estado del nuevo país. El evento fue inaugurado por el Vicepresidente y Ministro de Finanzas del Gobierno de Sudán del Sur, quien subrayó la necesidad de un apoyo por parte del sistema de las Naciones Unidas que estuviera basado en la demanda y coordinado, y que fuera coherente e integrado. Posteriormente, el 22 de julio, el Presidente hizo su presentación oficiosa anual en el período de sesiones sustantivo del Consejo, en la que subrayó que la Comisión continuaría trabajando con el Consejo para garantizar que los agentes institucionales y bilaterales se esforzaran para producir resultados socioeconómicos sostenibles en las etapas iniciales como parte de un compromiso con la consolidación de la paz a largo plazo en los países que salen de una situación de conflicto.

## **B. Configuraciones encargadas de los países**

### **1. Burundi**

26. El examen de los progresos realizados en la aplicación del quinto informe provisional del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi (PBC/5/BDI/3; quinto examen) ofreció una oportunidad a la Comisión para reiterar su compromiso con el Gobierno y las principales partes interesadas respecto al programa de consolidación de la paz. Del examen surgió el documento final (PBC/5/BDI/2), que fue aprobado el 26 de abril y se convirtió en el instrumento revisado de colaboración entre la Comisión y el Gobierno de Burundi. Teniendo en cuenta la conclusión de las elecciones de 2010, el alcance de la colaboración se redujo a las siguientes tareas: a) consolidación de la cultura de democracia y



diálogo; b) buena gobernanza, derechos humanos y estado de derecho (lucha contra la corrupción, refuerzo de los instrumentos de derechos humanos, justicia de transición y reconciliación); c) reintegración socioeconómica de los grupos vulnerables; d) el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza (cuestiones de consolidación de la paz, movilización de recursos); y e) integración regional. La colaboración también se caracterizó por las estrechas consultas celebradas respecto a la asignación para la renovación concedida por el Fondo para la Consolidación de la Paz.

27. Con el fin de brindar más oportunidades de colaboración con Burundi, el Presidente convoca con regularidad reuniones de un grupo directivo de composición abierta de miembros interesados. El grupo directivo intercambia opiniones con la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) y participa en la aplicación de las tareas.

### **Promoción y apoyo políticos**

28. El Presidente de la configuración visitó Burundi y la región de África Oriental del 14 al 22 de febrero y del 31 de octubre al 5 de noviembre en busca de colaboración con el Gobierno e interlocutores nacionales, regionales e internacionales y para tratar en mayor profundidad las prioridades de la Comisión en la fase de consolidación de la paz tras las elecciones de 2010. Durante las visitas y reuniones de la configuración, el Presidente y los miembros de la configuración destacaron los progresos más recientes de Burundi como medio de promover un mayor apoyo y mantener el interés de la comunidad internacional. Se realizaron progresos en una serie de esferas, entre las cuales figuraban las siguientes: a) los pactos sobre el desempeño que el Presidente firma con miembros de su Gobierno como instrumento innovador para reforzar la rendición de cuentas; b) la política del Presidente de tolerancia cero contra la corrupción, junto con las acciones ya emprendidas para hacer frente a los casos de corrupción y erradicar la cultura de corrupción; c) la creación de la oficina del Ombudsman y el nombramiento de su titular y la asignación de los recursos necesarios; d) la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos y el compromiso de financiarla sustancialmente en 2012; y e) la publicación del informe de las consultas nacionales sobre el establecimiento de mecanismos de justicia de transición y el informe de la comisión técnica, incluido el primer proyecto de la ley por la que se establece la comisión de la verdad y la reconciliación.

29. El informe del quinto examen, que se preparó bajo la dirección del Gobierno de Burundi, y las visitas y las reuniones de la configuración se utilizaron para destacar los progresos realizados y señalar los problemas económicos y políticos sin resolver que requerían la atención del Gobierno y el apoyo de sus asociados. Entre los problemas figuran las importantes divisiones políticas abiertas en el país, que se manifiestan en ataques contra los miembros de la oposición. La aparente reticencia de la oposición a participar en labores políticas en busca de soluciones también representa un escollo para el diálogo nacional. Además, la necesidad de combatir la pobreza y crear oportunidades de trabajo, en particular para los jóvenes y los grupos afectados por el conflicto, se considera un elemento clave para crear una estabilidad sostenible y cohesión nacional.

### **Movilización de recursos**

30. **Documento de estrategia de lucha contra la pobreza.** Durante la visita de febrero a Buyumbura y más tarde a la Comunidad de África Oriental en Dar es Salam (República Unida de Tanzania), se sugirió de que el Presidente de la configuración organizaría una reunión de donantes una vez que se completara el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Durante la visita del Presidente en noviembre se siguió discutiendo la idea y se eligió al BAFD como posible copatrocinador de la conferencia de donantes. Se prevé que la conferencia se celebre antes de la conclusión del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

31. **Movilización de la inversión privada.** Tras la petición de asistencia para atraer inversión privada que reiteró el Presidente de Burundi, la Comisión ha continuado explorando formas de responder a esa petición. Una posibilidad, señalada y debatida con el Gobierno de Burundi durante las visitas de febrero y noviembre, sería organizar una reunión de alto nivel sobre inversión privada en 2012 después de la conferencia de donantes. Durante la visita del Presidente al BAFD en noviembre (véase el párr. 18), el Banco expresó su interés en colaborar con la Comisión en la organización de esa reunión durante la segunda mitad de 2012. En otro orden de cosas, el Presidente fue consultado para preparar la participación de Burundi en el foro de inversores que se celebró de forma paralela a la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en mayo de 2011 en Estambul (Turquía), durante la cual el Pacto Mundial de las Naciones Unidas atrajo un número importante de posibles inversores privados.

32. **Reintegración socioeconómica.** Reflejando las prioridades establecidas en el instrumento revisado de colaboración de la Comisión, el Comité Directivo Conjunto de Burundi para la Consolidación de la Paz señaló que la reintegración era el único asunto que se incluiría en el tramo de renovación de la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz. De los 24 millones de dólares necesarios para cubrir cinco provincias prioritarias, el Fondo proporcionó 9,2 millones. Durante su visita de noviembre y posteriormente, el Presidente continuó con la promoción en nombre de la Comisión entre los asociados de Burundi con el fin de obtener la financiación adicional que necesitaba el programa.

### **Fomento de la coherencia**

33. Durante su visita de febrero, el Presidente asistió a la reunión del Foro Político del Grupo de Coordinación de los Asociados en el que los participantes pasaron revista al quinto examen. El Presidente sugirió que las recomendaciones del quinto examen podrían constituir un pilar de consolidación de la paz en el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Entonces se convino en que la Comisión usaría los mecanismos de examen y presentación de informes de ese documento para hacer un seguimiento y mantener la relevancia de la consolidación de la paz.

34. El Presidente también ha defendido el uso de los mecanismos de coordinación existentes en el Grupo de Coordinación de los Asociados, como el Foro Estratégico y el Foro Político, como mecanismos principales de coordinación y diálogo sobre políticas entre el Gobierno de Burundi y sus asociados para validar a nivel nacional el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

35. En la reunión del Consejo de Seguridad de 7 de diciembre, el Presidente formuló una declaración sobre la situación en Burundi en la que informó al Consejo de que ya había empezado una reflexión sobre el cambio progresivo de la forma actual de colaboración de Burundi con la Comisión.

36. Basándose en el documento final del 26 de abril, la configuración, en coordinación con el Gobierno de Burundi, se centrará el año próximo en dos prioridades. La primera se refiere a continuar aplicando la propuesta de reintegración socioeconómica que presentaron el Gobierno y la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi. El Presidente de la Comisión tiene la intención de promover el enfoque escogido y, junto con el Gobierno de Burundi, afrontar el déficit de recursos de 14 millones de dólares. La segunda prioridad se refiere a la aplicación del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, cuya finalización está prevista para principios de 2012. El Presidente propondrá a la configuración encargada de Burundi que asista en la organización y posiblemente participe como uno de los organizadores de la reunión de donantes que se celebraría combinada con una reunión del Grupo Consultivo cuya celebración está prevista para la primera mitad del año. Además, la revisión del documento final de abril de 2011 (véase el párr. 26) en la primavera de 2012 será una ocasión para determinar la mejor manera de que la Comisión continúe contribuyendo a apoyar las prioridades de consolidación de la paz en Burundi.

## **2. Sierra Leona**

37. Durante el período que se examina, la Comisión ha confirmado su compromiso con Sierra Leona basado en los elementos de consolidación de la paz del Programa para el Cambio del Gobierno de Sierra Leona, a saber, la buena gobernanza y el estado de derecho, el empleo juvenil y la lucha contra el tráfico de drogas, con la incorporación de perspectivas de género y regionales como cuestiones transversales (PBC/3/SLE/6). Posteriormente, la configuración decidió centrarse en la esfera de la gobernanza en ayudar a las instancias nacionales a preparar el país para la celebración de elecciones libres e imparciales, que están previstas para el 17 de noviembre de 2012 (PBC/4/SLE/3). La configuración ha optado por una modalidad de intervención menos intensiva, caracterizada por un número menor de reuniones pero más significativas y fructíferas.

### **Promoción y apoyo políticos**

38. La configuración encargada de Sierra Leona ha seguido siendo un foro para el examen de los principales problemas en el ámbito político y del desarrollo, cuya solución es esencial para que concluya el proceso de consolidación de la paz en el país. Durante el período que se examina, la atención de la configuración se centró en la necesidad de que todas las instancias nacionales trabajaran para promover unas elecciones libres, limpias y pacíficas que afirmaran la legitimidad del siguiente gobierno. La configuración ha transmitido con claridad a todas las instancias pertinentes de Sierra Leona el interés genuino de la comunidad internacional por que triunfe el proceso de consolidación de la paz en Sierra Leona, y se supere la importante prueba que constituyen las elecciones de 2012. A ese respecto, la Comisión ha insistido a los partidos políticos sobre la importancia del diálogo entre los partidos y con las instituciones independientes encargadas de preparar las elecciones, especialmente la Comisión Electoral Nacional, a fin de solventar los desacuerdos y aclarar las normas de intervención mucho antes de las elecciones.

Una delegación de alto nivel de la Comisión transmitió el mensaje en los términos más claros posibles cuando visitó Sierra Leona en mayo de 2011. El tramo de renovación del Fondo para la Consolidación de la Paz, programado a finales de 2010, también ha reforzado la atención de la Comisión en este sentido. El grueso de la asignación del Fondo se ha invertido en programas innovadores cuyo objetivo es el desarrollo de la capacidad de agentes no estatales influyentes, partidos políticos y dirigentes tradicionales, el mundo académico y la sociedad civil, para promover elecciones libres, limpias y pacíficas y prevenir y atajar la violencia relacionada con las elecciones que pudiera surgir durante el proceso electoral.

39. En marzo, la Comisión recibió a la Asociación de Mujeres de Todos los Partidos Políticos y facilitó una plataforma internacional para que la Asociación promoviera la participación de las mujeres en la política en puestos de liderazgo. Gracias a esa visibilidad, la Asociación ha conseguido el apoyo de la comunidad internacional para su causa.

### **Movilización de recursos**

40. La labor de la Comisión ha logrado que se mantenga e intensifique la atención internacional en Sierra Leona y ha contribuido a coordinar el apoyo de los donantes. Varios donantes han reiterado o mostrado su interés en Sierra Leona. La Comisión ha empleado todas las oportunidades a su disposición para promover la financiación de la visión conjunta de las Naciones Unidas. En enero, la Comisión suministró a sus miembros información sobre las necesidades de fondos para llevar a la práctica la visión conjunta, tras lo cual, una serie de miembros de la Comisión ha realizado contribuciones financieras, entre ellos Australia (1 millón de dólares), el Canadá (500.000 dólares), Italia (685.000 dólares) y los Estados Unidos (200.000 dólares). Además, el examen de mitad de período de la visión conjunta de las Naciones Unidas concluyó que el plan había aumentado la visibilidad de las Naciones Unidas en Sierra Leona y había ayudado a la recaudación bilateral de fondos de los organismos. Sigue siendo difícil evaluar las contribuciones que se derivaron indirectamente del éxito de la Comisión en mantener la atención de la comunidad internacional por Sierra Leona mucho después que acabara el conflicto. Sierra Leona ha disfrutado de un nivel de apoyo financiero superior al promedio de asistencia brindada a países que salen de conflictos.

41. Hasta la fecha, Sierra Leona ha recibido cerca de 45 millones de dólares del Fondo para la Consolidación de la Paz. A finales de 2010, se asignó un tramo de renovación, seguido en 2011 de 1,7 millones de dólares adicionales para el seguimiento de las actividades señaladas en una evaluación independiente. El objetivo de la inversión del Fondo, acorde con el principio de implicación nacional, es dejar una sociedad civil más fuerte y mejor organizada que contribuya al desarrollo pacífico de Sierra Leona mucho después del próximo ciclo electoral.

### **Fomento de la coherencia**

42. La labor de la Comisión en Sierra Leona ha sido fundamental para favorecer la integración de las Naciones Unidas sobre el terreno, mediante el apoyo a la incorporación del mandato político de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) en los mandatos ligados al desarrollo de los organismos de las Naciones Unidas; el refuerzo de la función del

Representante Ejecutivo del Secretario General; y el respaldo de la visión conjunta de las Naciones Unidas.

43. Al armonizar su labor con el Programa por el Cambio, la Comisión ha conseguido que el Programa adquiriera mayor entidad, convirtiéndolo en el eje del marco de paz y desarrollo de toda la comunidad internacional. El sistema de las Naciones Unidas, en particular el Banco Mundial, el BAFD y otros asociados internacionales, han organizado sus programas en consonancia con el Programa y coordinado sus actividades para evitar cualquier duplicación.

44. Cabe destacar que, con el apoyo político que brindó la Comisión, las Naciones Unidas lograron proporcionar un apoyo integrado y coordinado al país mediante la visión conjunta. Esta refleja la intención de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas de trabajar juntos hacia una serie de objetivos fundamentales en las esferas de la paz, la seguridad, la ayuda humanitaria y el desarrollo, y supone uno de los mejores ejemplos de la plena integración y coordinación de las Naciones Unidas sobre el terreno.

45. La Comisión trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno de Sierra Leona, la Comisión Electoral Nacional, la Comisión de inscripción de partidos políticos, el sistema de las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional para afrontar las necesidades que surjan en relación con el proceso electoral y ayudar a que se celebren unas elecciones libres, limpias, pacíficas y, sobre todo incontestables. Aparte de esta prioridad, la Comisión también continuará apoyando y supervisando el progreso realizado respecto al empleo y empoderamiento de los jóvenes, la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, y la buena gobernanza y el estado de derecho. Con ese fin, el Presidente se propone visitar Sierra Leona en enero de 2012, y la Comisión hará balance de la consolidación de la paz al examinar el segundo informe conjunto anual sobre la marcha de los trabajos relativos al Programa para el Cambio en el primer trimestre de 2012. El Presidente también se propone continuar trabajando de manera estrecha con las otras configuraciones de la Comisión encargadas de países de África Occidental para desarrollar un enfoque regional sobre el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, en especial viajando a Abuja en 2012 para estudiar la posibilidad de una colaboración más estrecha con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y apoyar la aplicación de la Iniciativa de la Costa de África Occidental.

### **3. Guinea-Bissau**

46. La Comisión continuó ocupándose de las prioridades fundamentales de la consolidación de la paz, haciendo hincapié en el respaldo a los esfuerzos gubernamentales encaminados a la plena aplicación de la reforma del sector de la seguridad en Guinea-Bissau.

#### **Promoción y apoyo políticos**

47. El período que se examina estuvo marcado por la continua estabilidad política de Guinea-Bissau. El Gobierno actual ha sido el más estable y duradero desde 1997. En el frente económico, los logros del Gobierno en términos de gestión macroeconómica, disciplina fiscal y desarrollo de infraestructuras han generado un importante círculo virtuoso a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el mundo.

48. Sin embargo, la Comisión, consciente de que la estabilidad es aún frágil, entabló un diálogo con el Gobierno a fin de consolidar aún más los cimientos de una paz sostenible. La configuración encargada de Guinea-Bissau ha alentado al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para crear un fondo de pensiones para el personal de las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad con el fin de acelerar el proceso de reforma del sector de la seguridad. El Gobierno demostró su compromiso con ese proceso cuando en marzo respaldó el plan conjunto de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) sobre la reforma del sector de la seguridad y creó un equipo de tareas para supervisar su aplicación. Además, el Gobierno de Guinea-Bissau ha establecido el Comité de Seguimiento del Fondo de Pensiones, ha renovado el Comité Directivo Nacional de la reforma del sector de la seguridad, y ha elaborado un proyecto de memorando de acuerdo tripartito para la aplicación del plan, que se está negociando con la CPLP y la CEDEAO. El Gobierno también depositó, el 2 de septiembre, un total de 200.000 dólares en concepto de primer tramo de su contribución inicial al Fondo de Pensiones, y ha indicado que está considerando depositar una contribución adicional de 300.000 dólares antes de que acabe 2011.

49. La configuración también ha abordado otras prioridades de la consolidación de la paz, como la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, y la consolidación del estado de derecho. A ese respecto, y con vistas a recabar más apoyos y alentar la adopción de un enfoque regional, las configuraciones encargadas de Guinea-Bissau, Guinea, Liberia y Sierra Leona celebraron una reunión para tratar el tema de la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas, y sus consecuencias sobre la consolidación de la paz en los cuatro países (véase la sección II.C). También son dignos de mención los importantes progresos realizados por el Gobierno de Guinea-Bissau en esta esfera. Se estableció en Bissau una dependencia sobre la delincuencia transnacional, dentro de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. La junta administrativa de la dependencia está encabezada por el Director de la Policía Judicial y se ha reunido con regularidad. La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) ha abierto una oficina en Bissau. Además, en junio de 2011, el Gobierno adoptó un plan operacional para luchar contra el tráfico de drogas y se propone reforzar su cooperación bilateral con los Estados Unidos de América para combatir este flagelo (extensión de las operaciones del Mando Africano de los Estados Unidos a Guinea-Bissau).

50. La Presidenta de la configuración visitó el país del 1 al 3 de septiembre de 2011. Se reunió con el Primer Ministro de Guinea-Bissau, Carlos Gomes Júnior, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, la Ministra de Economía, Planificación e Integración Regional, el Ministro de Defensa y el Ministro de Justicia, así como la Ministra de la Presidencia del Consejo de Ministros, de Comunicación Social y Asuntos Parlamentarios. La Presidenta se reunió posteriormente con los representantes de la sociedad civil, el cuerpo diplomático, los jefes de los organismos de las Naciones Unidas y la prensa. Durante la visita, todos los interlocutores reconocieron la urgencia de centrarse en la reforma del sector de la seguridad. Con ese fin, la creación de un fondo de pensiones para el personal de las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad se considera un paso crucial que permitirá que la reforma siga adelante. Durante su visita, la Presidenta observó que

el Gobierno de Guinea-Bissau estaba plenamente comprometido con la reforma y que había voluntad política para sacarla adelante.

51. Con el fin de recabar apoyo para la creación del fondo de pensiones, el Gobierno de Guinea-Bissau solicitó la asistencia de la Comisión para organizar una reunión de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad. Al regreso de su visita a Guinea-Bissau, la Presidenta convocó una reunión de la configuración el 9 de septiembre para informar de las conclusiones de su viaje y discutir con los miembros de la configuración sobre cómo proceder. Durante las discusiones, se consideró que la Comisión podría contribuir a la preparación de la reunión de alto nivel presentando algunos elementos para que los examinara el Gobierno. La configuración preparó entonces una lista de elementos pertinentes. Durante una reunión de la configuración celebrada el 4 de noviembre, la Ministra de Economía, Planificación e Integración Regional de Guinea-Bissau, Sra. Maria Helena Nosolini Embaló, hizo una presentación a los miembros de la configuración en la que respondía a la lista de elementos.

52. A pesar de la difícil situación mundial y de los problemas de política interna, las instituciones financieras internacionales han reconocido los progresos del Gobierno en las reformas financiera y económica. A ese respecto, en la reunión de la configuración de 4 de noviembre, un representante del Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó los progresos realizados hasta la fecha por el Gobierno en cuanto a la gestión macroeconómica, en especial en lo referente a la recaudación de ingresos fiscales. El representante del FMI arguyó que, gracias a una cosecha excepcional de anacardos combinada con una mayor disciplina fiscal, el Gobierno pudo, por primera vez, sufragar su propio gasto público (gasto actual). Toda contribución económica en el futuro se traduciría, por lo tanto, en apoyo al desarrollo y la inversión.

#### **Mobilización de recursos**

53. Durante el período que se examina, los esfuerzos de movilización de recursos de la configuración se centraron en acelerar las iniciativas fundamentales de la reforma del sector de la seguridad, especialmente la creación de un fondo de pensiones para el personal de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad.

54. El 28 de junio de 2011, el Secretario General asignó un máximo de 16,8 millones de dólares del Fondo para la Consolidación de la Paz a la aplicación del plan prioritario para la consolidación de la paz. Posteriormente, el Comité Directivo Conjunto para la Consolidación de la Paz aprobó los cuatro anteproyectos preparados por el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país para ejecutar el plan. Estos proyectos se centran en respaldar la reforma del sector de la seguridad, promover la creación de empleo como dividendo de la paz para los jóvenes y las mujeres, y potenciar el diálogo político y la reconciliación nacional.

55. Como acción hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el 5 de julio el Gobierno de Guinea-Bissau finalizó y aprobó el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza que cubre el período 2011-2015. El Gobierno se propone organizar una mesa redonda de donantes en el primer trimestre de 2012 con el respaldo financiero del BAFD.

### **Fomento de la coherencia**

56. La configuración encargada de Guinea-Bissau, en la que se incluyen todas las partes interesadas fundamentales, promovió un diálogo dinámico y concreto entre la CEDAO, la CPLP, la Unión Europea y el equipo de las Naciones Unidas en el país, con vistas a promover una armonización conceptual y programática.

57. Con la vista puesta en el futuro, la configuración participa en la preparación de una reunión de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad en Guinea-Bissau. Se espera que la reunión se celebre en Nueva York a principios de 2012. La configuración también podría estudiar, si se solicita, la posibilidad de ayudar al Gobierno a organizar una mesa redonda de donantes dirigida a facilitar la movilización de recursos para financiar el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

## **4. República Centroafricana**

58. El período que se examina estuvo marcado por tres importantes acontecimientos en la República Centroafricana y su colaboración con la Comisión: a) la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en enero, marzo y septiembre de 2011; b) la mesa redonda de asociados celebrada en Bruselas en junio de 2011; y c) la finalización del segundo examen del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana y la aprobación de sus conclusiones y recomendaciones en noviembre de 2011. La intervención de la Comisión se caracterizó además por una serie de visitas y actividades que realizaron la configuración y su Presidencia, como la misión sobre el terreno de la Comisión en octubre de 2011, a la que se unió la dirección del Fondo para la Consolidación de la Paz con el fin de asegurar la mejora continua de la sinergia del Fondo con las prioridades de intervención de la Comisión.

### **Promoción y apoyo políticos**

59. Las visitas sobre el terreno de la Presidencia y la configuración siguen siendo una herramienta importante para mantener el diálogo con los homólogos nacionales, incluida la sociedad civil, y el Comité Directivo Conjunto para el Fondo para la Consolidación de la Paz. También son una oportunidad de interacción con los representantes de la comunidad internacional en el país en un esfuerzo por reforzar la coordinación entre todos los agentes.

60. Poco después de su visita sobre el terreno, la configuración aprobó el 16 de noviembre de 2011, las conclusiones y recomendaciones del segundo examen del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (PBC/5/CAF/3). Además de evaluar el progreso general en el proceso de consolidación de la paz y el progreso en el cumplimiento de los compromisos que contrajeron el Gobierno, la sociedad y la Comisión, el examen presenta una serie de conclusiones y recomendaciones para el futuro, dirigidas a las distintas partes interesadas en el proceso de consolidación de la paz en el país. El Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz (PBC/3/CAF/7) en la República Centroafricana expira a finales de 2011; así pues, la configuración ha iniciado un proceso para definir su futura intervención en el país, que se basa firmemente en el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, conforme a los deseos del Gobierno.



61. En la segunda mitad de 2010, la Comisión centró gran parte de su atención en el proceso electoral del país, y mantuvo su acompañamiento político, a pesar de la delicada situación. La primera vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas se celebró el 23 de enero de 2011, seguida de una segunda vuelta de las elecciones legislativas el 27 de marzo. Se organizó una tercera vuelta en septiembre tras conocerse el dictamen del Tribunal Constitucional sobre los recursos interpuestos.

62. Una vez concluido el proceso electoral, la Comisión centró su atención en acompañar a las autoridades nacionales en las etapas finales de la preparación del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país. Los esfuerzos de la Comisión se centraron en asegurar que el documento pudiera proporcionar una base sólida para su futura intervención en el país, asegurándose de que el documento incorporase las prioridades de la Comisión respecto a la consolidación de la paz y tuviera un enfoque general en esa cuestión. En la mesa redonda de asociados celebrada en Bruselas, los asociados internacionales expresaron una opinión positiva sobre la versión final presentada, y destacaron la importancia de seguir dando prioridad a los múltiples objetivos incluidos.

63. En la segunda mitad de 2011, la Comisión también se centró en otros procesos en curso en la República Centroafricana, en especial la cuestión del reducido espectro político del país, la ausencia continuada de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, y la falta de un componente de reintegración plenamente desarrollado y financiado para el programa de desarme, desmovilización y reintegración. La Comisión también trató el estado del proyecto de centros de desarrollo dirigido por la Unión Europea.

64. En su análisis de los problemas surgidos en la consolidación de la paz de la República Centroafricana, que compartió de forma periódica con el Consejo de Seguridad, la Presidencia destacó las cuestiones mencionadas anteriormente así como la importancia de la dimensión regional de la situación imperante en el país y las consecuencias de la dinámica regional en la República Centroafricana.

#### **Mobilización de recursos**

65. Del 16 al 17 de junio de 2011, el Gobierno de Bélgica acogió en Bruselas una mesa redonda de asociados de la República Centroafricana. La reunión, organizada por el Gobierno de la República Centroafricana con la asistencia de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, el PNUD, el BAFD y el Banco Mundial, brindó al Gobierno la oportunidad de presentar un anteproyecto de su segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

66. La mesa redonda de asociados celebrada en Bruselas en junio fue el más destacado de los esfuerzos de la Comisión por movilizar recursos en 2011. Su éxito radica en el número (más de 160) y la diversidad de los participantes en la reunión, desde gobiernos, organizaciones regionales y subregionales e instituciones financieras internacionales hasta organizaciones no gubernamentales internacionales y organizaciones intergubernamentales, incluidas las Naciones Unidas. La labor de promoción y sensibilización de la Comisión y en especial la de la Presidencia de la configuración en los meses previos a la celebración de la reunión fueron fundamentales para contar con la participación de una amplia variedad de donantes y asociados tanto actuales como potenciales.

67. Debido a la atención prestada a principios de año al proceso electoral en el país, y a la luz del déficit de financiación de ese proceso electoral, la Comisión y otros asociados lograron cubrir el déficit de 7,5 millones de dólares obteniendo recursos de fuentes específicas.

68. Basándose en las medidas que el Gobierno tomó en junio para avanzar en el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) preparó en noviembre una propuesta del Mecanismo de Respuesta Inmediata del Fondo para la Consolidación de la Paz para aumentar el apoyo al proceso. La propuesta tiene el objetivo de desarrollar la capacidad dentro del Comité Directivo del desarme, la desmovilización y la reintegración, y de ofrecer un rápido comienzo para las actividades de reinserción de los excombatientes.

69. La Presidencia y la Comisión mantuvieron un compromiso continuo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dando seguimiento a la reunión de alto nivel organizada conjuntamente en 2010 de forma paralela a la cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

70. De resultas de sus actividades de extensión, la Presidencia facilitó la donación de 300 mosquiteras de Sumitomo Chemical a la cárcel central de Ngaraba en Bangui. Las mosquiteras restantes se instalaron en la cárcel de mujeres de Bangui.

#### **Fomento de la coherencia**

71. La configuración encargada de la República Centroafricana prosiguió sus esfuerzos para reunir a todos los asociados interesados en apoyar al país. Los resultados de esos esfuerzos fueron visibles en la mesa redonda de asociados celebrada en Bruselas en junio, a la que acudieron un número y una variedad importantes de asociados (véase el párr. 66).

72. La Presidencia también continuó sus contactos regulares dentro del sistema de las Naciones Unidas, incluidos con el Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, el Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y el Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, con el fin de concienciarlos sobre la situación en la República Centroafricana, y promover su consideración como país prioritario en sus respectivos mandatos relativos a la protección de los niños en los conflictos armados, la violencia sexual en los conflictos y la capacidad civil. También reunió al equipo de capacidades civiles del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Representante Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas, el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para discutir sobre actividades de desarrollo de la capacidad en el país.

73. La Presidencia introdujo la práctica de participar a nivel de directores en reuniones concretas del equipo de tareas integrado para la República Centroafricana, incluidas dos reuniones relativas a sus visitas al país, que le permitieron coordinar información entre la delegación que estaba de visita y la presencia de las Naciones Unidas en el país. La práctica demostró ser especialmente útil para permitir la coordinación entre los agentes sobre el terreno y la Sede.

74. El Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana expira a finales de 2011. Se espera que a principios de 2012 se adopte un nuevo instrumento para la intervención de la Comisión en su apoyo de las prioridades de consolidación de la paz del segundo documento del país de estrategia de lucha contra la pobreza. Mientras tanto, la Comisión se centrará en los siguientes puntos: a) ayudar a la conclusión del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, en particular mediante la movilización de recursos para la estrategia de reintegración; b) apoyar los esfuerzos del Gobierno, de recabar apoyo para su segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, como seguimiento de la mesa redonda; y c) respaldar los esfuerzos de creación de capacidad, con un énfasis especial en las estructuras de reconciliación y mediación a nivel local y la gobernanza en el sector de los recursos naturales.

## 5. Liberia

75. En su primer año de actividad en Liberia, la Comisión recurrió a diversos expertos para familiarizarse con el conflicto, la historia y la cultura del país, y también con los aspectos técnicos de las tres prioridades en materia de consolidación de la paz: el estado de derecho, la reforma del sector de la seguridad y la reconciliación nacional. Esa información, además de tres misiones de la Presidencia y una de la configuración, que incluyeron visitas a algunos condados remotos, hicieron posible que la Comisión formulara recomendaciones independientes acerca de las dificultades para la consolidación de la paz en Liberia. La configuración también participó activamente en la preparación de un plan ampliado de prioridades para la consolidación de la paz en Liberia por un total de 80 millones de dólares a lo largo de tres años, para el cual el Fondo para la Consolidación de la Paz ha asignado una contribución de efecto catalizador de 20 millones de dólares (véase el párr. 78).

### **Promoción y apoyo político**

76. En sintonía con la comunidad internacional, la Comisión participó de forma sustantiva en cuestiones sensibles pero esenciales para la consolidación de la paz y las promovió de forma convincente ante los altos funcionarios públicos. En estos contactos han sido cruciales las repetidas reuniones con el Presidente del Tribunal Supremo, en las que la Comisión resaltó la necesidad de la rendición de cuentas y la supervisión. Con los legisladores, entre ellos el presidente de la Cámara de Representantes, la Comisión subrayó la necesidad de prestar la máxima atención a ciertas leyes pendientes de aprobación (Ley general de seguridad y Ley del jurado) y la importancia de que haya una supervisión civil parlamentaria para las fuerzas de seguridad armadas. El acuerdo de la Presidenta para la estrategia nacional que se formulará sobre la reconciliación nacional fue un éxito clave.

77. En su relación con el Consejo de Seguridad, la Comisión ha centrado su análisis en el traspaso de las responsabilidades de seguridad de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) al Gobierno. La Comisión informó acerca de actividades específicas sobre el terreno, en especial el establecimiento del primer centro regional de justicia y seguridad financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz. La Comisión también ha aprovechado la oportunidad para señalar la importancia de la reconciliación nacional y la reconstrucción de las instituciones del Estado, y la necesidad de revisar los enfoques actuales para financiar las instituciones de justicia y seguridad.

### **Movilización de recursos**

78. La participación activa de la Comisión en la preparación del programa ampliado para la consolidación de la paz en Liberia y su conformidad con la declaración de compromisos mutuos sobre la consolidación de la paz en Liberia han dado otro impulso a la sinergia entre la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz. La creación de un plan ampliado subrayó el efecto catalizador de la contribución del Fondo (20 millones de dólares de los 80 millones de dólares previstos; véase el párr. 75) y marcó un claro punto de entrada para que la configuración participara en el debate sobre prioridades, ya que estaba en condiciones de hacer campaña para captar más fondos.

79. La Comisión mantiene su diálogo con todos los agentes significativos en la cuestión de Liberia, como Australia, los Estados Unidos, Noruega y la Unión Europea. Se están ultimando una estrategia de movilización de recursos y un plan de trabajo para facilitar un enfoque específico por parte de la Presidencia y los miembros de la configuración. La Comisión actuará guiada por la implicación nacional, la sostenibilidad y la promoción de la cooperación Sur-Sur.

### **Fomento de la coherencia**

80. Uno de los principales logros durante el período analizado fue la plena concordancia entre los instrumentos para la consolidación de la paz y las estrategias básicas del país. La declaración de compromisos mutuos se plasmó en el programa para la consolidación de la paz en Liberia, que incluye proyectos y actividades correspondientes a todos los compromisos adquiridos por el Gobierno en la declaración. El programa y la declaración tuvieron en cuenta la estrategia de lucha contra la pobreza para Liberia y también los planes estratégicos en las esferas de la seguridad y la justicia<sup>2</sup>. La labor emprendida para ejecutar el programa se está incorporando en la planificación en curso para la revisión del documento de estrategia de lucha contra la pobreza *Vision 2030: Liberia rising*.

81. Si bien la elaboración del programa para la consolidación de la paz en Liberia resultó ardua, el proceso fue inclusivo y participativo, y permitió mejorar la coherencia y la coordinación entre los agentes clave, como los siguientes:

a) **Funcionarios públicos.** En los niveles ministeriales y técnicos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Gobierno, los funcionarios tuvieron un papel esencial en la elaboración del programa mediante una estructura de coordinación gubernamental de dos niveles. El primer nivel es el Comité Directivo Conjunto y supervisa el segundo nivel, que consta de dos grupos técnicos consultivos. El Ministro de Finanzas participa igualmente, lo cual permitirá tener en cuenta las consideraciones presupuestarias nacionales en la planificación de los proyectos;

b) **Partes interesadas nacionales e internacionales.** La sociedad civil del país, los donantes, los fondos, los programas y los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, así como las organizaciones no gubernamentales internacionales contribuyeron a elaborar el contenido del programa a través de su participación en el Comité Directivo Conjunto o en los grupos técnicos consultivos;

---

<sup>2</sup> Entre ellos, la estrategia de seguridad nacional y los planes estratégicos de la Policía Nacional de Liberia, la Oficina de Inmigración y Naturalización, el Ministerio de Justicia, la judicatura y el Departamento de Prisiones y Reinserción.

c) **Donantes tradicionales.** A iniciativa de Suecia, se ha creado un grupo de coordinación de donantes para la justicia y la seguridad, con el fin de asegurar la coordinación entre el programa y el apoyo continuo a los sectores de la justicia y la seguridad. Este foro, junto con la prioridad asignada a las actividades del programa, también está creando un canal más centrado y complementario que dé apoyo a la Policía Nacional de Liberia, la Oficina de Inmigración y Naturalización y los funcionarios de las instituciones penitenciarias y el sistema judicial;

d) **La Comisión.** La Comisión contribuyó examinando proyectos e intercambiando opiniones con el Comité Directivo Conjunto y los grupos técnicos consultivos en reuniones mantenidas mediante videoconferencia. Esas reuniones, así como las tres misiones a Liberia y otras reuniones con agentes clave en Nueva York, fueron fundamentales para establecer vínculos entre la Comisión en Nueva York y las partes interesadas sobre el terreno.

82. El año próximo la atención se centrará en los resultados del primer examen de la declaración de compromisos mutuos, que debería concluir en el primer semestre de 2012. La reforma del sector de la seguridad, al ser una de las tres prioridades (véase el párr. 75), es un aspecto central del examen. Valorando plenamente la atención que ha dedicado este año el Consejo de Seguridad a la transición de la UNMIL, la configuración supervisará muy de cerca los compromisos y proyectos relacionados con la Misión. Los centros regionales de justicia y seguridad son un elemento esencial para este compromiso, y está previsto que una delegación de la configuración visite Liberia en abril de 2012, coincidiendo con la inauguración del primer centro regional. La configuración seguirá asesorando sobre la formulación de una estrategia nacional de reconciliación, como acordó con la Presidenta de Liberia y también prestará especial atención a la movilización de recursos.

## 6. Guinea

83. A petición del Gobierno de Guinea, que identificó las tres prioridades en materia de consolidación de la paz (la promoción de la reconciliación nacional y la unidad, la reforma del sector de la seguridad y la defensa, y la política de empleo para las mujeres y los jóvenes), el Comité de Organización decidió el 23 de febrero incluir a Guinea en su programa. El Comité eligió a Sylvie Lucas, Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas, Presidenta de la configuración encargada de Guinea. La Presidencia encabezó la misión inicial a Guinea entre el 3 y el 10 de abril de 2011. En mayo, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz dirigió una misión técnica conjunta de las Naciones Unidas, introdujo el Fondo para la Consolidación de la Paz y examinó cómo podría usarlo para dar apoyo a la labor de la Comisión. El 23 de junio de 2011, tras esas misiones, se puso en común un proyecto inicial de declaración de compromisos mutuos con el Gobierno de Guinea y los miembros de la configuración encargada de Guinea. La Presidencia llevó a cabo una segunda misión en Guinea, del 4 al 6 de septiembre, en la que mantuvo conversaciones con el Gobierno y otros agentes clave para ultimar la declaración. La declaración se aprobó en una sesión oficial de la configuración celebrada el 23 de septiembre, a la que asistió el Presidente Alpha Condé.

### Promoción y apoyo político

84. Durante las visitas y las reuniones de la configuración, la Presidencia y los miembros de la configuración resaltaron la asunción del primer Presidente elegido

democráticamente como el comienzo de una nueva era para el país y un gran incentivo para reactivar la cooperación con la comunidad internacional. La visita de abril validó las tres esferas prioritarias para la consolidación de la paz de la labor de la Comisión en Guinea y señaló otros procesos pertinentes para el programa de consolidación de la paz, como las elecciones legislativas y el proceso del documento de estrategia de lucha contra la pobreza. En una reunión posterior centrada en el proceso de reforma del sector de la seguridad, celebrada el 13 de junio, la Presidencia llamó la atención sobre las cuestiones clave relacionadas con ese proceso y aportó una plataforma que los asociados utilizaron para tratar esos asuntos con el Gobierno. Esa labor de promoción ya ha brindado sus primeros frutos, como el apoyo constante del Fondo para la Consolidación de la Paz a través de varios proyectos de efecto rápido que han sido aprobados por el Comité Directivo Conjunto del Fondo en Guinea.

85. La segunda visita de la Presidencia a Conakry, del 4 al 6 de septiembre, volvió a poner de relieve la necesidad de un diálogo inclusivo sobre las dificultades que afronta el país, entre ellas la organización de las elecciones legislativas. La reunión de la configuración del 23 de septiembre, en la que el Presidente Condé participó activamente, dio un impulso adicional para que la comunidad internacional se implicara con el Gobierno en esas cuestiones. La reunión que mantuvieron recientemente el Presidente y los líderes de los grandes partidos se interpreta como un paso importante hacia un diálogo más institucionalizado y, se espera, hacia un consenso en relación con las cuestiones técnicas y políticas pendientes relacionadas con la organización de las elecciones legislativas.

#### **Mobilización de recursos**

86. Aunque este es el primer año de actividad de la Comisión en Guinea, se han dado pasos importantes para movilizar recursos destinados a las actividades de consolidación de la paz y a establecer sinergias con otros agentes regionales e internacionales. La Presidencia de la configuración ha empezado a tomar contacto con el Banco Mundial, el FMI y, más recientemente, el BAFD.

87. El segundo plan de prioridades de consolidación de la paz, que fue aprobado en noviembre por el Comité Directivo Conjunto que copresiden el Primer Ministro de Guinea y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Conakry, coincide con las prioridades que figuran en la declaración de compromisos mutuos. Esa sinergia ha propiciado la oportunidad de movilizar más recursos como complemento del Fondo para la Consolidación de la Paz. Se han alcanzado los primeros resultados al respecto, relacionados sobre todo con proyectos del ámbito de la reforma del sector de la seguridad y la reconciliación nacional. La reunión oficiosa de la configuración del 21 de noviembre, en la que se trataron las elecciones, la reforma del sector de la seguridad y la reconciliación nacional, así como la reunión anual de las partes interesadas del Fondo para la Consolidación de la Paz del 22 de noviembre, aumentaron la visibilidad del programa de consolidación de la paz en Guinea y reforzaron el impulso para obtener posibles recursos adicionales.

#### **Fomento de la coherencia**

88. El proceso de elaboración de la declaración de compromisos mutuos ha dado lugar a un programa común en relación con las tres esferas de la consolidación de la paz. Las reuniones de los días 13 de junio, 6 de julio y 21 de noviembre, así como la

reciente misión de las Naciones Unidas sobre la reforma del sector de la seguridad, también han contribuido a mejorar la coherencia de las políticas y los programas entre las principales partes interesadas.

89. Para avanzar en la aplicación de los compromisos mutuos para la consolidación de la paz en Guinea, deben tomarse una serie de medidas importantes, como el fortalecimiento de la estructura para la consolidación de la paz sobre el terreno y la relación de la Comisión con el Grupo de Amigos de Guinea. Además, es necesario fomentar la relación de trabajo entre la Presidencia y la configuración, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y otros organismos y departamentos del sistema de las Naciones Unidas en Nueva York y sobre el terreno, especialmente el PNUD, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

### **C. Colaboración entre configuraciones**

90. En un esfuerzo por responder a una de las principales recomendaciones del examen de 2010, relativa a la necesidad de que la Comisión prestara la debida atención a la dimensión regional de la consolidación de la paz, las configuraciones de África Occidental de la Comisión, a saber, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona, decidieron unir fuerzas para abordar la cuestión de la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas, que pone en peligro la paz en los cuatro países. Al realizar un esfuerzo conjunto se reconocía que el carácter transnacional del fenómeno del tráfico de drogas requería un enfoque regional.

91. Así, el 6 de julio, las cuatro configuraciones de África Occidental convocaron una reunión para tratar el tema de la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas y su impacto en la consolidación de la paz en los cuatro países. El debate que siguió subrayó la necesidad de afrontar los problemas del tráfico de drogas y la delincuencia organizada de forma integral, a través de un enfoque arraigado en el principio de responsabilidad común y compartida, en el que participen los principales actores de todos los continentes. Se puso de relieve que la inacción ante la actividad de los traficantes de drogas podría revertir las iniciativas vigentes de consolidación de la paz y del Estado en los cuatro países. En la reunión participaron el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Representante Especial del Secretario General para África Occidental, otros altos funcionarios del sistema de las Naciones Unidas y de la INTERPOL. Concluyó con un llamamiento a la Comisión para que colabore más estrechamente con la Comisión de la CEDEAO en apoyo de la aplicación del plan de acción de la CEDEAO para combatir los problemas relacionados con la delincuencia y las drogas y para que preste apoyo a las iniciativas internacionales existentes, como la Iniciativa de la Costa de África Occidental entre las Naciones Unidas y la INTERPOL. Como seguimiento, uno de los Presidentes de las configuraciones de África Occidental visitará más adelante la Comisión de la CEDEAO en Abuja y participará en reuniones sobre la forma en que la Comisión podría apoyar concretamente a la CEDEAO para que aplique plenamente su plan de acción regional.

## D. Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas

92. Durante el período al que corresponde el informe, el Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas celebró cuatro reuniones sobre los temas siguientes: a) movilización de recursos para las prioridades de consolidación de la paz y coordinación mejorada entre los agentes pertinentes; b) revitalización económica y empleo juvenil para la consolidación de la paz (con especial énfasis en el empleo juvenil y la gestión de los recursos naturales); c) reforma del sector de la seguridad y estado de derecho para la consolidación de la paz; y d) transición de las modalidades e instrumentos de participación de la Comisión de Consolidación de la Paz y la alianza entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad.

93. El Presidente recopiló las conclusiones iniciales sobre cada uno de los temas que abordó el Grupo de Trabajo durante el período al que corresponde el informe. Aunque en los informes correspondientes pueden encontrarse los detalles (véase [http://www.un.org/en/peacebuilding/doc\\_lessonslearned.shtml](http://www.un.org/en/peacebuilding/doc_lessonslearned.shtml)), a continuación se indican algunos ejemplos de experiencias adquiridas extraídos de las cuatro reuniones celebradas durante ese período:

a) **Movilización de recursos para las prioridades de consolidación de la paz y coordinación mejorada entre los agentes pertinentes.** Las conversaciones sobre este tema pusieron de relieve que la función de la Comisión consiste en ayudar a superar la fragmentación de las iniciativas internacionales de desarrollo y utilizar su peso político para armonizar las prioridades de los Gobiernos con las de los asociados para el desarrollo. También subrayó la necesidad de que la Comisión participara en diálogos con el objeto de diseñar mecanismos para una financiación flexible, predecible y de respuesta rápida, y para alentar una mejor coordinación sobre el terreno con las instituciones financieras internacionales y regionales, como el Banco Mundial y el BAFD. Dada su naturaleza política y consultiva, la Comisión debe centrarse en facilitar y apoyar la integración de todas las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y la colaboración sobre el terreno entre agentes de las Naciones Unidas y agentes no pertenecientes a la Organización.

b) **Revitalización económica y empleo juvenil para la consolidación de la paz.** En las conversaciones sobre este tema se destacó que la Comisión debe contribuir a la elaboración de políticas mediante la movilización de asistencia de la comunidad internacional. Esta asistencia permitiría al Gobierno desarrollar estrategias apropiadas para la revitalización económica y el empleo juvenil y facilitar la coordinación y la participación de las partes interesadas pertinentes (como el Banco Mundial y el BAFD) para prestar ayuda en la programación y las políticas de empleo. Se exhortó a la Comisión a entablar conversaciones en las configuraciones encargadas de cada país sobre la gestión de los recursos naturales con el fin de explorar el vínculo entre las industrias de extracción y la generación de empleo en los países que figurasen en su programa y explorar enfoques regionales para el desarrollo de la capacidad para una ordenación apropiada de los recursos naturales, entre otros medios a través de la cooperación Sur-Sur.

c) **Reforma del sector de la seguridad y estado de derecho para la consolidación de la paz.** La reunión dedicada a este tema señaló la necesidad de que la Comisión insista más en resolver los obstáculos a las iniciativas sobre el terreno de reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho, y también que



subraye más la importancia de la supervisión civil; que apoye a los agentes nacionales para ayudarlos a indicar los objetivos a corto, medio y largo plazo de los procesos de desarrollo de la reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho; que insista en la implicación en el contexto de la asistencia y la planificación en materia de reformas del sector de seguridad y el estado de derecho; que identifique indicadores y sistemas de evaluación para examinar el rendimiento de los agentes pertinentes; y que facilite el intercambio de información en el nivel subregional.

d) i) **Transición de las modalidades e instrumentos de participación de la Comisión.** La reunión destacó la experiencia adquirida a raíz del compromiso de la Comisión con los países que se encuentran en su programa, y en particular el provecho obtenido de las experiencias de Burundi y Sierra Leona, que en 2006 fueron los dos primeros países para los que se pidió la participación de la Comisión. El debate abordó también la posible transición a una forma más laxa de compromiso con los países del programa, según fuera necesario y se conviniera con cada país.

ii) **Colaboración entre la Comisión y el Consejo de Seguridad.** La reunión examinó ideas dirigidas a fortalecer esta colaboración, entre otras opciones mediante los esfuerzos de la Comisión para mejorar su función consultiva y la realización oportuna de análisis cualitativos. Entre otras sugerencias se habló de formas para crear oportunidades oficiosas más frecuentes para el intercambio de puntos de vista entre ambos órganos, así como de la importante función de los países que son miembros tanto de la Comisión como del Consejo. Se identificaron también ámbitos concretos relacionados con formas de fortalecer la colaboración, entre otros en el contexto de la transición de misiones de mantenimiento de la paz a misiones de consolidación de la paz de las Naciones Unidas.

94. La selección de los temas mencionados más arriba indica que prosiguen los esfuerzos del Grupo de Trabajo por centrarse en esferas temáticas particularmente pertinentes al proceso de consolidación de la paz en los países incluidos en el programa de la Comisión. Además, el Presidente introdujo un método nuevo para presentar conclusiones iniciales a partir de cada una de las reuniones del Grupo de Trabajo, que se distribuyen por separado a un público más amplio y se someten al examen del Comité de Organización, en calidad de foro principal para la elaboración de políticas sobre modalidades de trabajo y ejecución de mandatos.

95. El potencial del Grupo de Trabajo para contribuir a la labor de la configuración encargada de cada país y, en un sentido más amplio, al desarrollo normativo del programa de consolidación de la paz de las Naciones Unidas se beneficiará también de iniciar conversaciones en el plano nacional en las que sea posible aprender directamente de las experiencias de los agentes nacionales e internacionales e transmitirse las.

### **III. Aplicación de las recomendaciones pertinentes del examen de 2010 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz**

96. Las dos recomendaciones generales del examen de 2010 fueron que la Comisión mejorase su impacto sobre el terreno y que fortaleciese sus relaciones con los agentes clave en la Sede. Con ese fin, el plan de medidas para 2011 se centró en estas prioridades. El período al que corresponde el presente informe fue testigo del inicio de actividades cruciales que encaminarán a la Comisión a fortalecer su impacto y demostrar su valor añadido, tanto sobre el terreno como en calidad de plataforma política para el desarrollo normativo del discurso de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y más allá. En ese sentido, el Comité de Organización ha desempeñado la función principal de facilitar los debates temáticos y de políticas sobre las prioridades identificadas en el plan de medidas, mientras que en el proceso de aplicación se combinaban las actuaciones del Comité, las configuraciones encargadas de cada país y el Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas, además de múltiples agentes bilaterales y multilaterales.

#### **Orientar a los agentes hacia objetivos comunes de consolidación de la paz**

97. La Comisión insistió en particular en fortalecer sus relaciones con las entidades operacionales clave de las Naciones Unidas. En consecuencia, se han iniciado interacciones más regulares y diversificadas en la Sede y sobre el terreno. Además del diálogo con los jefes de misiones de las Naciones Unidas y equipos de países durante las visitas sobre el terreno realizadas por los Presidentes y miembros de las configuraciones encargadas de cada país, los Presidentes fueron invitados a reunirse con los equipos de tareas integrados para las misiones en Nueva York. Al mismo tiempo, se ha iniciado el diálogo entre los Presidentes de las configuraciones y el Grupo Superior de Consolidación de la Paz. Estas reuniones fomentarán el análisis compartido y la colaboración en esferas prioritarias de común interés, en particular el aprendizaje a partir de las experiencias adquiridas y la promoción de las buenas prácticas en materia de consolidación de la paz, movilización de recursos y desarrollo de las capacidades nacionales.

98. Reconociendo la importante función que las instituciones financieras internacionales y los bancos regionales de desarrollo desempeñan en la consolidación de la paz en el plano nacional, la Comisión se concentró en fortalecer la colaboración con esos agentes. La publicación del *Informe sobre el desarrollo mundial 2011* (véase el párr. 12) abrió una vía importante para explorar una mayor armonización y complementariedad entre el Banco Mundial y otras entidades de las Naciones Unidas en los entornos posteriores a conflictos, en particular en los países que figuran en el programa de la Comisión. La puesta en marcha del diálogo inicial con el Banco sobre las implicaciones del *Informe* para el sistema de las Naciones Unidas y la puesta en marcha de la colaboración con el BAFD representan pasos importantes en la dirección correcta.

99. Más adelante, el diálogo con el Banco Mundial, su Junta de Gobernadores y otros agentes operacionales del sistema de las Naciones Unidas tratará de insistir más en alentar la armonización práctica de su apoyo a la consolidación de la paz sobre el terreno. La Comisión continuará trabajando con el Banco Mundial, con

otros agentes operacionales del sistema de las Naciones Unidas y con sus homólogos gubernamentales para fortalecer la colaboración y la armonización de actividades en los países que figuran en su programa, especialmente en la medida en que esas actividades guarden relación con la evaluación de necesidades y las estrategias de reducción de la pobreza. La Comisión seguirá explorando la posibilidad de una programación complementaria entre el sistema de las Naciones Unidas, en particular el Banco Mundial, y otros agentes nacionales e internacionales en los casos en que confluyan cuestiones de seguridad, justicia y desarrollo mediante la vinculación entre la aplicación práctica de las recomendaciones pertinentes del *Informe* y de las recomendaciones pertinentes procedentes del examen de la capacidad civil (véase el párr. 9).

100. De forma similar, la colaboración con el BAFD podría mejorar la complementariedad y la cohesión entre agentes en los países que figuran en el programa. Se pondrá empeño en aplicar las acciones prácticas relacionadas con las esferas de cooperación identificadas inicialmente en las “actas de las consultas” de la reciente visita del Grupo de la Presidencia a Túnez en noviembre. Además, la Comisión y el BAFD explorarán maneras de apoyar el intercambio de experiencias y capacidades entre países que salen de situaciones de conflicto en África y una posible colaboración entre el BAFD y el Fondo para la Consolidación de la Paz para actividades catalizadoras y de complementariedad en los países que figuran en el programa de la Comisión. La Comisión deberá explorar la relación con el Grupo 7+ de Estados afectados por conflictos a la luz de los resultados del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea) en noviembre y diciembre de 2011. Tal iniciativa podría ser de ayuda para desarrollar una comprensión más amplia de un enfoque común de apoyo a marcos de rendición de cuentas mutua, implicación nacional y mayor eficacia de la ayuda para la consolidación de la paz.

#### **Adopción de instrumentos flexibles y adaptables de participación**

101. El examen de 2010 determinó que existían “claras ventajas en la elaboración de un documento único y general de planificación” que contuviese “elementos para la consolidación de la paz bien definidos”. Comenzando con Liberia en noviembre de 2010 y continuando con Guinea en febrero de 2011, la Comisión adoptó la Declaración de compromisos mutuos como nuevo instrumento de participación para los países que se incluyeran en su programa. El nuevo instrumento reconoce la necesidad de aprovechar bien los marcos nacionales existentes y de buscar la rendición mutua de cuentas para el progreso entre la Comisión y los países que figuran en su programa. Un taller organizado conjuntamente por el International Peace Institute y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para que la Comisión evaluase las experiencias adquiridas en relación con las Declaraciones, los anteriores marcos estratégicos y los instrumentos de planificación nacional existentes, especialmente los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, confirmó la necesidad de que la Comisión promoviese documentos de estrategia de lucha contra la pobreza que reflejasen de forma más adecuada las prioridades de consolidación de la paz y del Estado.

102. De cara al futuro, la Comisión necesitaría también desarrollar una comprensión de cuándo y por qué podría desear un país pasar a una forma distinta de participación y cómo podría la Comisión apoyar a una mayor variedad de países.

Los debates y las cuestiones de prioridad deberían continuar deliberándose mediante un proceso de diálogo con el Consejo de Seguridad en 2012.

### **Concentración en el desarrollo de la capacidad nacional**

103. Como se ha descrito más arriba, se ha puesto en marcha un diálogo inicial con el PNUD y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para que la Comisión desarrolle una mejor comprensión y un seguimiento de la evolución del enfoque de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de la capacidad nacional en las situaciones posteriores a un conflicto, teniendo en consideración la oportunidad que ofrece el reciente examen de la capacidad civil después de los conflictos (véase el párr. 26). La Comisión reconoce la complejidad que entraña transformar un enfoque que abarca todo el sistema con el fin de responder de forma eficaz y oportuna a las prioridades concretas de consolidación de la paz de los países que salen de situaciones de conflicto. Por lo tanto, la Comisión necesita continuar participando de cerca en los aspectos pertinentes de la aplicación del examen de la capacidad civil y el desarrollo de la orientación sobre la creación de capacidades nacionales bajo los auspicios del PNUD.

104. De forma paralela a las mencionadas actividades a largo plazo, la Comisión ha iniciado la ampliación de las fronteras de la creación de capacidad explorando, ayudando a divulgar y facilitando el intercambio de experiencias entre países que han vivido procesos de consolidación de la paz y reconstrucción y los países que figuran en su programa. La reunión de alto nivel de Kigali sobre la experiencia de Rwanda en la consolidación de la paz y la construcción del Estado (véanse los párrs. 14 a 17) representó un esfuerzo inicial en la colaboración con el BAFD para ese fin. La Comisión continuará fortaleciendo las iniciativas para apoyar la implicación nacional y el desarrollo de la capacidad, centrándose en identificar oportunidades para fomentar la cooperación Sur-Sur para la consolidación de la paz.

### **Enfoques prácticos para la movilización de recursos**

105. La Comisión ha continuado explorando distintas formas de movilizar recursos para los países que figuran en su programa, entre otros mediante la organización conjunta de mesas redondas de donantes. Las subsecciones dedicadas a países específicos en la sección II del presente informe recogen esas iniciativas. La crisis económica y financiera mundial continuará limitando de forma importante las corrientes de ayuda a los países que figuran en su programa. Se reconoce que la movilización de recursos por la Comisión irá encontrando una mayor expresión en su labor de defensa de políticas financieras con mayor tolerancia al riesgo y asistencia para que los países de su programa establezcan prioridades entre sus objetivos de consolidación de la paz y en la promoción de la cohesión entre los agentes bilaterales y multilaterales clave para que maximicen el uso de los recursos existentes. La Comisión, por consiguiente, debe continuar identificando las experiencias adquiridas de sus labores de asociación bilateral y multilateral y trabajar con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y bancos de desarrollo multilaterales con el fin de identificar oportunidades y puntos de partida para la movilización de recursos.

106. Además, se están ampliando las sinergias con el Fondo para la Consolidación de la Paz (véanse los párrs. 75 y 78). El plan prioritario ampliado para Liberia representa una innovación que podrían seguir otros países. El plan ampliado

garantiza que la reunión entre partes interesadas nacionales e internacionales (a través del Comité Directivo Conjunto) repercuta en la cuestión del establecimiento de prioridades, más allá del alcance de las actividades que el Fondo pueda financiar. Al mismo tiempo, el plan aprovecha el conocimiento de que los recursos catalizadores del Fondo están disponibles para poner en marcha actividades rápidamente, y ofrece una hoja de ruta clara para una movilización adicional de recursos para las prioridades acordadas. En Guinea, la programación del Fondo se ha armonizado con la Declaración de compromisos mutuos, en particular en lo que se refiere a la reforma del sector de la seguridad. En Guinea-Bissau, el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz a la Caja de Pensiones obedece directamente a una alta prioridad para la configuración, de la que da fe la detallada participación del Fondo en este ámbito.

#### IV. Conclusiones

107. El período al que corresponde el presente informe, que coincidió también con el primer año de la aplicación de las recomendaciones pertinentes derivadas del examen de 2010, ha presenciado una serie de procesos normativos que deben llevarse adelante y seguir consolidándose en 2012. La Comisión debe tener como objetivo trabajar a partir de los resultados de estos procesos en el plano nacional y de la Sede, seguir centrándose en fortalecer el impacto de su labor en los países que figuran en su programa, y proseguir sus esfuerzos por ganar credibilidad como principal plataforma asesora intergubernamental para liderar y desarrollar los conocimientos y las prácticas de consolidación de la paz. Con ese fin, en 2012 se desarrollará un nuevo plan de medidas para ayudar a la Comisión a centrarse en las acciones y los resultados que tengan prioridad. El plan deberá incluir acciones dirigidas a que la configuración encargada de cada país pueda detallar los objetivos que espera lograr en los países del programa, a partir de indicadores específicos de cada país y de compromisos mutuos, e indicar cómo se propone medir sus resultados. En este sentido, la Comisión se propone insistir más en la evaluación de su impacto sobre el terreno.

108. Al tiempo que lleva a cabo actividades centradas en la consecución de resultados para los países que figuran en su programa, la Comisión necesita fortalecer más su relación con los agentes clave de la Sede. Los progresos realizados en la profundización y diversificación de la relación con órganos y entidades operacionales clave de las Naciones Unidas representa un paso importante en ese sentido. Durante el período al que corresponde el presente informe, el vínculo institucional con la Asamblea General se ha expresado a través del informe del Presidente al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (véase el párr. 23), que se ha convertido en una ocasión oficiosa anual encaminada a ofrecer la aportación de la Comisión al examen que realiza el Comité de la sección de su informe anual dedicada al vínculo entre mantenimiento y consolidación de la paz. El vínculo con el Consejo Económico y Social se expresa a través del informe oficioso anual que el Presidente presenta durante el período de sesiones sustantivo en relación con uno de los temas permanentes del programa (países de África que salen de situaciones de conflicto), o mediante la organización conjunta de un debate temático de interés mutuo. El vínculo con el Consejo de Seguridad (véase el párr. 24) ha progresado también mediante la regularización de reuniones informativas oficiales sobre países específicos y la evolución del diálogo interactivo oficioso

realizado caso por caso y en función de las necesidades. No obstante, y pese a los progresos que continúan registrándose, la Comisión sigue esperando una reflexión más activa de la creciente importancia de la consolidación de la paz después de los conflictos en todo el sistema de las Naciones Unidas y, con especial importancia, en la labor de los órganos principales.

109. En el caso particular del Consejo de Seguridad, la Comisión reconoce que existen esferas en las que es preciso un esfuerzo adicional de su parte para aportar un valor añadido al examen por el Consejo de los países que figuran en el programa. Entre esos esfuerzos se cuentan: a) corregir la respuesta fragmentada de los agentes de desarrollo y seguridad sobre el terreno y asesorar al Consejo cuando este lo solicite; b) examinar las formas de asesorar al Consejo, cuando este lo solicite y en coordinación con las misiones pertinentes de las Naciones Unidas y las partes interesadas nacionales, sobre aspectos relacionados con la consolidación de la paz en los mandatos de las misiones; y c) ofrecer un análisis de alta calidad sobre problemas concretos en la esfera de la consolidación de la paz y sugerir opciones para resolverlos. El progreso en estos ámbitos debe, a su vez, dar pie a que se pida con mayor regularidad el asesoramiento de la Comisión en el examen por el Consejo de las situaciones de países pertinentes y en los debates temáticos.

110. Una mejor apreciación de la función que puede desempeñar la Comisión para fomentar un compromiso renovado de la comunidad internacional con los países que salen de situaciones de conflicto generará mayores expectativas. En ese sentido, la Comisión continuará acudiendo a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para obtener un apoyo de alta calidad para las configuraciones encargadas de cada país. Haciendo un mejor uso de sus propios recursos y aprovechando los conocimientos especializados existentes dentro y fuera de las Naciones Unidas, se espera que la Oficina pueda ofrecer análisis que ayuden a la Comisión a gestionar las distintas fases dentro de su compromiso con los países que figuran en su programa. Ya sea mediante asistencia en el desarrollo de instrumentos de participación, la evaluación del progreso hacia los compromisos formulados, o el desbloqueo de obstáculos y la identificación de oportunidades para la movilización de recursos, el papel de la Oficina continuará siendo crucial para el funcionamiento eficaz de la Comisión.

111. Se buscarán mayores sinergias entre el Fondo para la Consolidación de la Paz y las prioridades de consolidación de la paz apoyadas por la Comisión. Ello se hará mediante consultas entre las configuraciones encargadas de cada país y el Fondo durante el desarrollo de los instrumentos de participación y los planes de prioridad del Fondo.

112. Aparte de las actividades de divulgación llevadas a cabo por la Comisión y los Presidentes de las configuraciones encargadas de cada país, durante el período al que corresponde el presente informe se han registrado pocos progresos en relación con el desarrollo de una estrategia de comunicaciones que pudiera ayudar a la Comisión a comunicar su labor y sus objetivos a un público más amplio a nivel nacional y mundial. El lanzamiento de un nuevo sitio web de la Comisión y la conexión con las redes sociales y los medios de comunicación constituyen pasos importantes derivados del establecimiento de una función dedicada a las comunicaciones en la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Dentro del apoyo que dedica a la Comisión, se espera que la Oficina desarrolle una estrategia de comunicaciones completa para esta.